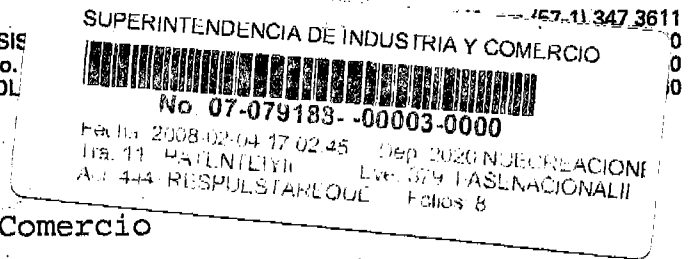


CAVELIER

ABOGADO

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SIS
CARRERA 4 No.
BOGOTÁ 8, COL



Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 07.079.188
Asunto : SOLICITUD DE PATENTE PARA: 1-H-
PIRROL-2-CARBOXAMIDAS E IMIDAZOL-5-
CARBOXAMIDAS Y SU USO COMO
MODULADOTES DE QUINASAS FAK, KDR Y
TIE2 PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER
Solicitante : AVENTIS PHARMA S.A.
Clase : C07D 207/34

Fecha de solicitud : Agosto 2, 2007

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, doy respuesta al oficio No. 12519, notificado por fijación en lista de fecha 5 de Octubre de 2007. Mediante memorial radicado el 4 de diciembre del 2007, solicité plazo adicional de dos (2) meses para responder el requerimiento de forma.

2. Mediante el oficio No. 12519 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar los siguientes requisitos:

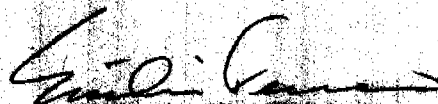
128
126

2.1 Cesión de Inventor: Presento junto con este escrito el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante, debidamente legalizado, junto con su respectiva traducción oficial.

2.2. Aclaración sobre la presentación de la solicitud bajo las reglas PCT Capítulo I o II: Presento con este memorial el Formulario Único de Modificaciones donde se solicita tramitar la presente solicitud de patente bajo las reglas [REDACTED]

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe con su tramitación.

Señora Jefe,


EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO-12457-841-024-1
OV AHP\AHP\ID-118125\WPC12457
No. M-2008-118125\AHP

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: AVENTIS PHARMA S.A. Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Francia Dirección: 20 Avenue Raymond Aron, 92160 Antony, Francia Domicilio: Antony, FRANCIA Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: <u>clientes@cavelier.com</u>	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: <u>cavelier@cavelier.com</u>	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019 TP</u> <u>31.929</u>
4	Número de expediente: <u>07-079.188</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Informo a este despacho que la presente solicitud de patente de invención se solicito bajo las reglas PCT Capítulo I en la fase Internacional, por lo tanto, se tramitará bajo las mismas reglas en la fase nacional.	
6	Comprobante de pago No. <u>08-7.438</u> Fecha: <u>Enero 29, 2008</u>	
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$103.000.00 ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO FIRMA: 	
C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929		

CAVELIER

370

4008
FR2005014/CO

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, B - Colombia

CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

domiciliado(s) en

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s)
inventor(es) de la invención:

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(erimos),
sin limitación, a favor de la sociedad

constituida y existente de conformidad con las leyes de
domiciliada en

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la
patente de invención correspondiente en la República de
Colombia.

CESSION

Je (nous), soussigné(s)

RONAN Baptiste, domicilié, 15 allée des Noisetiers
92140 CLAMART - FRANCE

HALLEY Frank, domicilié, 3 rue de la Mare Adam,
92370 CHAVILLE - FRANCE

SOUAILLE Catherine, domiciliée, 12 avenue Jean Bouin,
94600 CHOISY LE ROI - FRANCE

VIVIANI Fabrice, domicilié, 46 rue Jules Fossier,
95380 LOUVRES - FRANCE

EL-AHMAD Youssef, domicilié, 11 Avenue de Verdun,
94000 CRETEIL - FRANCE

BACQUE Eric, domicilié, 123 allée de la Clairière,
91190 GIF SUR YVETTE - FRANCE

TABART Michel, domicilié, 3 rue Paul Langevin,
91290 LA NORVILLE - FRANCE

déclare (déclarons) sous serment être le(s) seul(s) et véritable(s)
inventeur(s) de l'invention:

1-H-PYRROLE-2-CARBOXAMIDES AND IMIDAZOLE-5-
CARBOXAMIDES AND USE THEREOF AS FAK, KDR AND
TIE2 KINASE MODULATORS FOR THE TREATMENT OF
CANCER

déclare (déclarons) en outre céder et transférer sans limitation
au profit de la société

Aventis Pharma S.A.

une société constituée et existant selon les lois de France
domiciliée à 20 avenue Raymond Aron,
92160 ANTONY, France

Tous les droits inhérents à cette invention et que cette
société est autorisée à solliciter en son nom le brevet
correspondant en République de Colombie.

RONAN Baptiste

HALLEY Frank

SOUAILLE Catherine

VIVIANI Fabrice

TABARE Nichols

Signature

1. "Poser la question seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document, elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou qu'il reflète la vérité. Elle implique que l'on croit son contenu."

131
130

TRADUCCION OFICIAL NO. 777/2007.-

EL TEXTO QUE SIGUE ES TRADUCCION FIEL Y COMPLETA DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN FRANCES. LLEVA LA FIRMA Y EL SELLO DE HELENA URIBE DE LEMOINE, TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL POR RESOLUCION NO. 3618 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE, 1972.

CESION

NOSOTROS, ABAJO FIRMANTES:

RONAN BAPTISTE, domiciliado en 5 allée des Noisetiers, 92140 Clamart, Francia

HALLEY FRANK, domiciliado 3 rue de la Mare Adam, 92370 Chaville, Francia

SOUAILLE CATHERINE, domiciliada 12 avenue Jean Bouin, 94600 Choisy Le Roi, Francia

VIVIANI FABRICE, 46 RUE Jules Fossier, 95380 Louvres, Francia

EL-AHMAD YOUSSEF, domiciliado en 11 Avenue de Verdun, 94000 Creteil, Francia

BACQUE ERIC, domiciliado en 123 allée de al Clairiere 91190 GIF SUR YVETTE Francia

TABART MICHEL, domiciliado en 3 rue Paul Langevin, 91290 La Norville, Francia

Declaramos bajo juramento ser los únicos y verdaderos inventores de la invención:

1-H-PIRROL-2-CARBOXAMIDAS E IMIDAZOL-5-CARBOXAMIDAS Y EL USO DE ESTAS COMO MODULADORES FAK, KDR Y TIE2 DE QUINASA PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER

Declaramos así mismo que cedemos y transferimos sin limitación a favor de la

SOCIEDAD AVENTIS PHARMA S.A.

Una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de FRANCIA, domiciliada en 20 Avenue Raymond Aron, 92160 Antony, Francia.

Todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de invención correspondiente en la República de Colombia.

FIRMADO: RONAN BAPTISTE

FIRMADO: HALLEY FRANK

FIRMADO: SOUAILLE CATHERINE

FIRMADO: VIVIANI FABRICE

FIRMADO: EL-AHMAD YOUSSEF

FIRMADO: BACQUE ERIC

FIRMADO: TABART MICHEL

Handwritten signature



132
131

TRADUCCION OFICIAL NO. 777/2007.-

El suscrito Abogado ANTOINE BAILLY, Notario de París, certifica materialmente las firmas de los señores BAPTISTE RONAN; FRANK HALLEY; FABRICE VIVIAN; YOUSSEF EL-AHMAD; ERIC BACQUE; MICHEL TABART y la señora CATHERINE SOUAILE, presentes en este documento. Esta certificación no conlleva ninguna verificación de la exactitud de los hechos y actos mencionados en el documento.

FIRMADO: ANTOINE BAILLY, NOTARIO.
HAY SELLO EN RELIEVE DEL NOTARIO

APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAIS: REPUBLICA FRANCESA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

2. HA SIDO FIRMADO POR: ABOGADO BAILLY
3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: NOTARIO
4. LLEVA EL SELLO DE: SU DESPACHO

CERTIFICADO

5. EN: PARIS
6. EL: 8 DE AGOSTO DE 2007
7. POR: EL PROCURADOR GENERAL DE LA CORTE DE APELACIONES DE PARIS
8. BAJO EL NO.: 75576
9. SELLO: CORTE DE APELACIONES DE PARIS
10. FIRMADO: ILEGIBLE.

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine
HELENA URIBE DE LEMOINE



DEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

2007 AGO 24 P 106

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

SE FIRMARON EN EL
MINISTERIO DE JUSTICIA
LAS FUNCIONES INDICADAS

888715

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

7

COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE SANTAFE
BOGOTA MAGO CONSTANCIA DE LAS FIRMAS

[Signature]
[Signature]

COINCIDE(N) CON LA FIRMA REGISTRADA POR
EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
SANTAFE DE BOGOTA

24 AGO 2007



24 AGO 2007
MAGO CONSTANCIA

24 AGO 2007

888112

NOTARIO PUBLICO

137

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 134

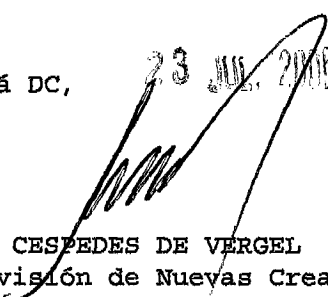
2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
AVENTIS PHARMA S.A.

REFERENCIA	Radicación No.	07 79188
	Solicitud internacional	PCT/FR2006/000220
	Fecha inicio fase nacional	03/09/2007
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	6468
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

23 JUL 2008

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10